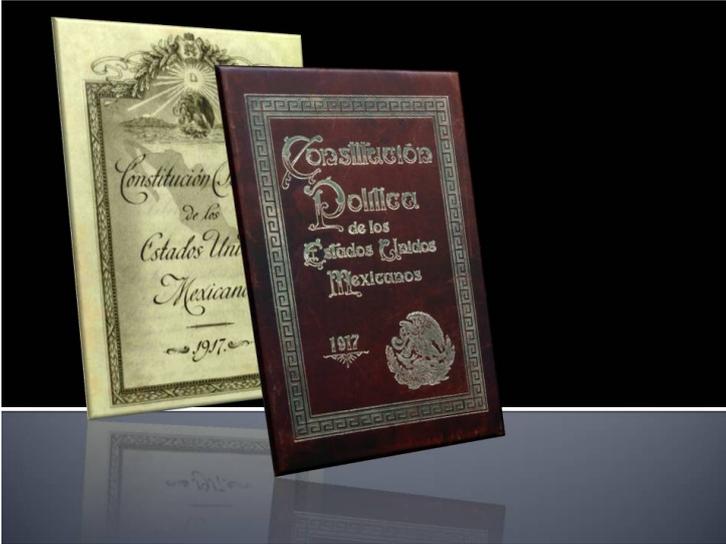


Reformar la Constitución.



Por: José Óscar Valdés Ramírez

Desde 1917 en la Constitución se dio un poder absoluto al Presidente de la República. El PRI jamás la modificó, el PAN tampoco y así la dejaron. Los contrapesos eran los grupos políticos internos, los empresarios, el clero, eran la otra cara de la moneda y la oposición, con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador se terminó la oposición, con ello, los empresarios y el clero, dejaron el poder absoluto al AMLO.

Ahora el Presidente manda, hace y deshace sin un contrapeso, nombra ministros, fiscales, lo que antes la ciudadanía no aceptaba ahora calla y le permite hacer lo que antes se peleaba, ahora se calla.

Cuál ha sido el que la ciudadanía le permita hacer lo que sea sin la ortodoxia que antes no permitía, la respuesta es simple, el voto de 30 millones, se ha vuelto una carta de patente que le permite hacer lo que desee, AMLO sabe que ese voto moral le permite capital político -él lo administra-, cuando ya no le dé meterá a prisión a algún político de medio pelo y así se la llevará.

Digan lo que digan el próximo 2 de junio se celebrarán comicios estatales en Baja California, Puebla (extraordinarios), Durango, Quintana Roo, Aguascalientes y Tamaulipas, en los que podrán participar más de 13.5 millones de ciudadanos, quienes votarán por dos gubernaturas, 60 ayuntamientos y 86 diputaciones de tres Congresos estatales.

Las encuestas indican que MORENA -el movimiento de AMLO-, ganará las dos gubernaturas y arrasará en las elecciones locales, si está haciendo mal las cosas ¿por qué la población sigue votando por él? La gente sigue confiando en que AMLO sacará adelante al país, no existe otra respuesta.

En Aguascalientes se eligen 11 Ayuntamientos, en Baja California Sur gobernador, 5 Ayuntamientos y 25 Diputados -17 de mayoría y 8 plurinominales-. En Durango 39 Ayuntamientos, en Quintana Roo 25 diputados -15 de mayoría y 10 plurinominales-, en Tamaulipas 36 Diputados -22 de mayoría y 14 plurinominales-, en Puebla (elección extraordinaria) gobernador y 5 Ayuntamientos.

Las encuestas indican que las locales internas las ganarán los morenistas, así que López Obrador sigue ganando elecciones.

La discusión se ha tornado en las decisiones que ha tomado AMLO al nombrar consejeros, ministros y fiscales que son gente cercana a su primer círculo.

La discusión no está en la mesa y es la que debemos plantear los ciudadanos... una nueva Constitución, donde no se le permita al Presidente de la República elegir ni fiscales ni ministros, así como esta en la Constitución del Perú, donde el Presidente no tiene injerencia en el poder judicial ni en la Fiscalía, esto es una autonomía real.

He sostenido que en México tenemos una división de facultades, no una división de Poderes, todo gira en torno al Presidente de la República. Si ya en más de 70 años hemos experimentado que no nos ha servido un sistema basado en el presidencialismo, ¿por qué insistir en que todo siga igual?

El Senado en Perú es inexistente, es unicameral, les ha funcionado, llevan 15 años sin devaluación a 7 soles por un dólar desde hace 15 años.

En México, recordemos que Salinas le quitó tres ceros a la moneda, estaríamos realmente a 20 mil pesos por un dólar. En este país ha existido un saqueo permanente desde los que conocemos de José López Portillo hasta Peña Nieto, pasando por los panistas Fox y Calderón, son polvos de aquellos lodos, no se salvan.

Hoy que tenemos una llamada 4 Transformación, por ello necesitamos exigir una nueva Constitución, donde se separe el Poder judicial y la Fiscalía para que la impartición de la justicia sea real y no dependa de la voluntad del Presidente de México.

Debemos de voltear los ojos a América Latina y ver qué les ha funcionado y qué no, la separación de Poderes... ¡debe ser ya! De lo contrario, cada Presidente hará lo mismo, gobernar con sus amigos, cuates y subordinados, lo mismo que han hecho en siete décadas... ¡no hay cambios!

Se privilegia la lealtad y la subordinación, no la capacidad, seguimos siendo un club de amigos con licencia para saquear, sin que exista un contrapeso real, un Poder Judicial inexistente y una Fiscalía que depende del Presidente de México, él lo puede quitar cuando desee.

El cambio debemos exigirlo con la misma fuerza del hartazgo que nos llevó votar contra el PRI y el PAN. Necesitamos una nueva Constitución, no más poder concentrado en la figura del Presidente de México ni en los gobernadores, no más Senadores que solo sirven a sus intereses.

Recordemos que los Senadores representan a sus estados, no al pueblo, a nosotros nos representan los diputados federales -aunque muchos no saben ni qué hacen en el Congreso-.

Hoy debemos alzar la voz, queremos una nueva Constitución, una división de Poderes real, un Estado de Derecho y una impartición de justicia que no sea "a modo".

Una nueva Constitución que permita ser una nación moderna, llevamos más de 70 años confiando en que un solo hombre pueda sacar al país, los resultados los conocemos, debemos pedir y exigir un contra peso real, un Poder Judicial y una Fiscalía autónoma e independiente, es el éxito en otros países para castigar la corrupción, no existe oposición, no hay contra pesos, es la hora de exigir y pedir que se convoque a un Congreso constituyente para una nueva Constitución.... ¡Es la hora de levantar la voz!